

L

D. Miguel Villa Bedel citara en Clau.^o
pleno para mañana miércoles a las diez a
la mañana, a fin de q. a consecuencia
del fallecim^{to} del Sr. D. Toribio Goycoa
determine la Univ. la continuac.^{on} del
Substituto de la Biblioteca, o lo q. le
parezca mas util. Quedare en Clau.^o de
Cat. Cos. Consultarios para informar a la
Univ. del fallecim^{to} del Sr. Hernandez
Bedel Unstador, y de lo q. se ha efec-
tuado en seguida por disposic.^{on} de la
de Adm^{on}, y q. la Univ. resuelva sobre
todo lo q. estime mas cono. te. Unad^o
falte. Fecha martes 26 de Enero de 1813

José Salvador Tejerizo
Vize Rector.

Obron: En Clau.^o de Cat. Cos. para
ver un memo^o de D. Maria Figueras
duplicando a la Univ. se le mande pagar
a lo menos parte de lo q. deyo de veno
gado en Unad^o el Sr. D. Penasora.
les feche ut supra — —

SEÑORES.

Rector.

Cancelario.

Rico.

* Roldan.

* Alba.

* Sanchez.

* Ocampo.

* Forcada.

* Caballero.

* Yanguas.

* Ayuso.

Texerizo.

* Hinojosa.

Salgado.

* Mota.

* Alvarez.

* Mintegui.

* Pando.

* Barcena.

Gorordogicoa.

* Ocaña.

* Cea.

* Cortés.

* Ramos.

* Mariño.

* Cantero.

* Castañon.

* Mayo.

* Zatarain.

* Albarez.

* Delgado.

* Rafols.

Bermejo.

* Arrieta.

Leon.

Quadrado.

* Arce.

Santos.

* Gutierrez.

* Sanchez.

* Dominguez.

* Marcos.

Crespo.

* Mendez.

* Fuentes.

* Peyro.

Roman.

Fernandez.

Azes.

* Guedeja.

Rodrigo.

Hernandez.

* Prieto.

Vinuesa.

* Mena.

Gonzalez.

Carrasco.

Perez.

Salas.

Quirós.

Diez.

Barba.

Piñuela.

Limia.

Jauregui.

Gonzalez.

Magarinos.

Lopez Isidro.

Fernandez.

* Secades.

* Recacho.

* Maestre.

* Espailat.

Montes.

Rniz.

Perez.

Cisneros.

Texado.

Seoane.

* Ortiz.

* Garcia.

* Recacho.

* Martel.

* Cortés.

* Duro.

* Sampelayo.

AVSA



L

3

Clam. pleno: de Cat. y Conv. y de Cat. con
27 de Mayo de 1813.

Señor de la cedula de ~~la~~ ~~misma~~ ~~presente~~
a los señores por el Sr. D. D. Salvador Teseri-
20 de Mayo de 1813. ~~de~~ ~~los~~ ~~señores~~ ~~D. Juan~~ ~~Francisco~~
Gonzalez y con Biblioteca de esta Univ. le pareció
dar parte al Clam. como tambien q. de ante-
mano haui substituido la Biblioteca, hta
q. vino de su ausencia el Sr. Gonzalo
Goyicoa, el Sr. D. D. Victorio Barba,
lo q. haui presente al Clam. p. q. q. q. todo
volviese lo q. fue en su tiempo. Y la Univ.
pase a votar en la forma siguiente

Cea: que el nombrado Ab. de la Bibliot.
y q. los señores de la Bibliot. con
el Sr. Fr. Fr. ~~en~~ ~~su~~ ~~razon~~ ~~del~~ ~~estado~~
de la Biblioteca

Castanon ~~Fr~~

Unio y Tataran ~~Fr~~

Ulv. Fr. ~~de~~ ~~la~~ ~~Bibliot.~~

Bermoso ~~Fr~~

Sanchez ~~Fr~~



Pero: lo votado.

Ates: que se puse a probar el empleo
de Biblioteca.

Enrique: q. se siga el voto ~~de~~

Diego: que se provea la Biblioteca en la
forma acostumbrada.

Pero: que continúe el voto en perjuicio
de q. la Univ. disponga en su

Partido no vota.

Pimentel: q. se provea en la forma acor-
tada.

Magariño: que se provea

Decato: que continúe el voto pero q.
antes se le haga entrega formal.

Pero: que continúe por ahora el voto
pero q. se provea a la menor bre-
vedad en la forma acostumbrada.

Decato: ~~q.~~

Unanime: que continúe el voto, q. se le

Clam: de Cort. y Conyuntamiento
 pto 2: Devenir re: lino presente a la dno. q. haviendo
 fallecido el dno. D. Jhn Hernandez Bedel
 unido con, i: r: avda por la d. Jhn Adm on
 en defecto de otra q. disponere, i hallandose grave-
 mente enfermo el d. D. Jhn de Alva S. M. acordó
 otra Junta q. el Bedel D. Miguel Villa, acercandose a
 los herederos de dno Hernandez, procurare recoger la cerda
 ropaca Capilla, i demarcar tubiere en su poder como hefe-
 cuto, haciendo presente a los dnos. q. a no ser en el
 termino de 15 dias q. se le dio para q. el
 d. Jhn de Alva S. M. cumpliere el Bedel mudado y al
 mismo tiempo los demar quando no sean
 incompatibles con aquel, para en el caso de
 serlo pudran desampararse por absoluto de los
 certificaciones o demas dependientes de con-
 tadera o secretaria a arbitrio de
 N. y N. q. de todo se prov. en
 qualq. Empleo, sea oyendo antes a
 la Jta q. ha entendido en la materia
 de Empleos -

Dns Barcena Con Contador Vnivo
 Tutorami Vnivo Jn Sanchez
 Pedro Guadalupe Becacho Aron
 Impulmto de

D. Jhn de Alva S. M. y
 D. Jhn de Alva S. M. Y asi ratado i conformado



ciato se acordo conformarse con el
voto del Sr. D. Montegui: q. esta por
N. acuerdo - Geare — — —

pto 3. En seguida se paro al Clam.º de Sat.º
en donde se leio el memo.º de D.ª
Maria Fran.ª de Figueroa y Guzman
D.ª Peña Morales Cat.º q. fue de esta
Ym.ª para q. se le pague algo de
lo q. se le quitó a d.ª en un memo.
y la Ym.ª in voce acordo lo
q. resulta del 3.º acuerdo de este
Clam.º: Geare — — —



En de informe del Estado de la
Biblioteca

5

Impedido 79 =

Atropina: In se hoga lo mismo que he
hecho en otras un. de Biblioteca,
y es como q se hoga a de parte
de Claus. proprio sobre lo q
se estime como q q se mentan
tanto continue el libro
Excmo. S. P. N. rey

Utan. que por ahora continue el libro
1. Biblioteca interior de nombre
o por la Univ. por la Biblioteca
con el cuadro de esta, y q por
la Univ. de esta se tome rason de
estado de esta y se practique lo q se
acostumbra en iguales casos, hecho de
de parte a la Univ. de esta se haya hecho irresalte
de parte a la Univ. de esta se haya hecho irresalte
2. Montegui: que es el origen de esta que



por ahora continue yilla exerci-
do interinam. el empleo de Bedel
Chirreador i al mismo tiempo los
demas q. no sean incompatibles con aquellos
pues en el caso de verlo podran desempenarse por
alguns de los Citaciona. o demas Dependientes
de Contadria o Secretaria a arbitrio del Sr.
No. i q. q. se trate de prov. de qual quie-
ra empleo sea oyendo antes a la Jta. q. ha
entendidos en la supresion de Empleos

3 Que el mand. de la Jta. del Sr. D. Morales
pase a la Jta. de Udon

Don Jeronimo de Sampedano
9 de Feb. 1786

Sede de
Sec. 110



1840. Lleni'n relation lu' S'c'ce & S'c'ce Sobola
celo de m'ioy 23 deq' m'ino' i' Clau'tro
P'no de 30 de Tho' curio in el p'ino
P'no de 10 de Tho' curio in el p'ino
P'no de 10 de Tho' curio in el p'ino
P'no de 10 de Tho' curio in el p'ino

Clau'tro de S'c'ce & S'c'ce Sobola
Carta de 10 de Tho' curio in el p'ino
de 1843

que por ahora continúe el p'no
P'no de 10 de Tho' curio in el p'ino
de 1843
de ella i' por la i' p'no
me rason out estido de ella i' p'no
q' lo q' se ha hecho en iguals casos
P'no de 10 de Tho' curio in el p'ino
de 1843
Com' de Barcelona Cartas de S'c'ce
y en vez de i' p'no
de 1843
que por ahora continúe S'c'ce
de el simple de S'c'ce
P'no de 10 de Tho' curio in el p'ino
de 1843
que por ahora continúe S'c'ce
de el simple de S'c'ce
P'no de 10 de Tho' curio in el p'ino
de 1843
que por ahora continúe S'c'ce
de el simple de S'c'ce
P'no de 10 de Tho' curio in el p'ino
de 1843

7

—

Año por V. R. y Maestros de sus Cated.

Miguel Villa, Alguacil de Dilemicio desta Universidad, y
encargado interino de todas las vacantes, a N. S. Y. hace pre-
sente que teniendo el honor de haberle servido por
espacio de trece años, y con mayor trabajo de quatro
años a esta parte, en esta atención, y en lo que
es el unico Bedel que V. S. Y. tiene en su servicio, y
como tal inmediato a sus asientos.

A. N. S. Y. Sup. que en el caso de tratar de
proveer la plaza de Bedel Multador vacante, se
sirva depreciable con ello, encargandole qualq.
otra que quisiere, o en los terminos que V. S. Y. tem-
pa por conveniente en atención a lo que N. S. Y.
expusiere, o mandarele seguir como lo esta haciendo,
pues en un todo esta pronto a obedecer los man-
datos de N. S. Y.

Dios Año por V. S. Y. m. d. c. lxxiii.
Enero 27. 1813.

B. d. U. de N. S. Y.
el menor de sus Catedros

Miguel Villa

Ostensi: A. N. S. presento el adjunto
inventario, de los efectos que se
resultaron por muerte de D. J. J. J.
Ostensi, y he ejecutado por mandado
de la Junta de A. N. S. Y.



7
Enclosure at Chamis
20 de Mayo de 1813.
a Cartier

conse de l'uno presente

Monsieur le Ministre
Le Ministre de la Marine
Le Ministre de la Guerre
Le Ministre de la Justice
Le Ministre de l'Intérieur
Le Ministre des Colonies
Le Ministre de l'Instruction Publique
Le Ministre de l'Industrie
Le Ministre de l'Commerce
Le Ministre de l'Empire
Le Ministre de l'Armée
Le Ministre de la Flotte
Le Ministre de la Marine
Le Ministre de la Guerre
Le Ministre de la Justice
Le Ministre de l'Intérieur
Le Ministre des Colonies
Le Ministre de l'Instruction Publique
Le Ministre de l'Industrie
Le Ministre de l'Commerce
Le Ministre de l'Empire
Le Ministre de l'Armée
Le Ministre de la Flotte

Monsieur le Ministre
Le Ministre de la Marine
Le Ministre de la Guerre
Le Ministre de la Justice
Le Ministre de l'Intérieur
Le Ministre des Colonies
Le Ministre de l'Instruction Publique
Le Ministre de l'Industrie
Le Ministre de l'Commerce
Le Ministre de l'Empire
Le Ministre de l'Armée
Le Ministre de la Flotte
Le Ministre de la Marine
Le Ministre de la Guerre
Le Ministre de la Justice
Le Ministre de l'Intérieur
Le Ministre des Colonies
Le Ministre de l'Instruction Publique
Le Ministre de l'Industrie
Le Ministre de l'Commerce
Le Ministre de l'Empire
Le Ministre de l'Armée
Le Ministre de la Flotte

Monsieur le Ministre
Le Ministre de la Marine
Le Ministre de la Guerre
Le Ministre de la Justice
Le Ministre de l'Intérieur
Le Ministre des Colonies
Le Ministre de l'Instruction Publique
Le Ministre de l'Industrie
Le Ministre de l'Commerce
Le Ministre de l'Empire
Le Ministre de l'Armée
Le Ministre de la Flotte
Le Ministre de la Marine
Le Ministre de la Guerre
Le Ministre de la Justice
Le Ministre de l'Intérieur
Le Ministre des Colonies
Le Ministre de l'Instruction Publique
Le Ministre de l'Industrie
Le Ministre de l'Commerce
Le Ministre de l'Empire
Le Ministre de l'Armée
Le Ministre de la Flotte



Ultimo Senor.

D^a Maria Francisca Figueroa
 Viuda del D.^o D.^o Gabriel de la
 Peña Morales a V^s expone ha
 llarse en la extrema necesidad por
 el acontecimiento del quinze de Torre
 del año pasado por lo q^e

Y V^s S^{ta} Última Suplica se
 sirva mandar se le pague a lo
 menos parte de lo q^e de xpo de ven
 gado su difunto marido como lo
 espera de la Justicia de V^s S^{ta}

M^a de V^s S^{ta}

Maria Francisca Figueroa y Brana

Ultimo S.^o Rector y Claustro de la R^{ta} Univer
 sidad de Salamanca,



Correspondence of Mr. Chautauque & Mr. ...
& Correspondence of Mr. ...



Parson. Vltos efectos de que me hecho cargo que existian en la Capilla de la Universidad, y en poder del difunto Sr. Josef Ferris, Be-del Multador que fue de ellos =

Creanos.

Primeram. un termo de tira de fondo blanco, y flores de oro, esta nuevo, y completo, tiene fundera de bayeta blanca.

Yt. otro termo blanco de tela de oro, con flores de seda, y forro de tafetan de seda.

Yt. otro termo de Damasco de seda blanco con realce, y bordado de oro, y seda antiguo.

Yt. otro termo muy usado de terciopelo encarnado con galon de oro.

Yt. otro termo muy usado de Damasco de seda encarnado sin bolso de corporales.

Yt. otro termo de terciopelo antiguo negro, con ley Confes. y Escudo de bordado antiguo.

Yt. otro termo de terciopelo negro, con galon de oro y flores.

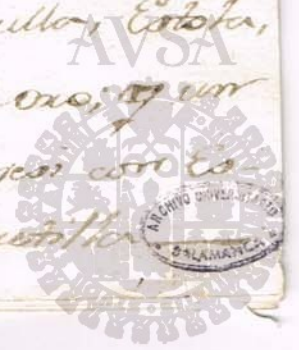
Yt. otro termo de raso negro, que sirve para lo oficio de Niemy Santo, con galon de oro.

Vna Copa Plubial con su Estola, y una Casulla con recado entero de decir misa ^{amorado} con galon de oro fino.

Recado de decir misa Vegatado de la Mis. por el Sr. Cam.

Sr. Joaquin de Monciguati, y se compone de unos alba muy fina de batista con anexo de lana, un cenidor de cinta de oro ancho, con sus boules, cintas para el amito de igual clase amovible;

Bolsa de Corporales, Casulla, Estola, manipulo, y piano de Caliz, todo de tira de oro, y un Misal de Amberes forrado en terciopelo carmesa con el cudo, y brochos de plata, con su fundera de pubeatillo.



Casullas sueltas.

- En primer lugar dos Casullas de Damasco verde, cada una con un Estola, y Manipulo, con galon de plata falsa.
- Yt. dos Casullas de Damasco encarnado con Cenefa de Damasco blanco, galones de seda dorada, Estola y Manipulo.
- Yt. otra de Damasco negro, con galon de seda dorada, con un Estola, y Manipulo.
- Yt. otra de Damasco morado, con galon de oro falso, Estola, y Manipulo.
- Yt. otra de tela de oro, y plata, en Damasco encarnado con Manipulo de lo mismo, y Estola de otra tela q. hace fuego.
- Yt. quatro paños de Sardin de Francia con el fondo blanco, y galon de oro falso.

Paños mates sueltos

- De tafetan encarnado tres.
- De tafetan morado dos.
- De tafetan verde dos.
- De tafetan negro tres.
- De Damasco encarnado dos.
- De tafetan blanco uno muy malo.
- De Damasco blanco nuevo con fleco de seda, dos.

Bolsas de Corporales.

- De Damasco blanco, y encarnado, una muy buena.
- De Damasco negro una.
- De Damasco verde, y tela morada una.
- De Damasco blanco, una.

Corporales.

hace fuego de Corporales.

Quindales.

- De tafetan blanco bueno con puntilla de oro falso quatro.
- Yt. vieras blancas quatro.
- De tafetan encarnado con punta de plata quatro.

AVSA



De tafetán negro con puntillo o sea fulso, dos.
De tafetán blanco nubby quatro.

Misales.

Dos misales de terciopelo encarnado, con carbonexes
memillas, y arroya de la Universidad de plata, y un
cubierta de cordellate encarnado.
N. otros tres forrados en cubretilla negra, y manecillas
de metal, el uno de ellos muy usado.

Lladernos.

Dos Lladernos de cantar los Euanos, y Epistolas.
N. dos quadernos procesonarios forrados en cubretilla negra.
N. un manual Romano.

Popa blanca.

Albas.

Primeriam. Es un albor con ray arroya de plata en los
Encafes de tela fina.

N. veinte y quatro albas, mitad de tela, y mitad de
lienzo, con sus encafes correspond.

Mantelos de altar.

N. fuero de mantelos de tela con encafes ricos q. se com-
ponen de tres piezas, una para la mesa de altar, y las
otras dos para los Coaterales.

N. dos de otra misma tela, y encafes ricos, pero distintos
para el altar.

N. seis de alomaniro grandes.

N. seis mantelos de tela, con sus encafes.

N. un paño de comunatorio de cambriay rayado.

N. otro paño de tela, con sus encafes.

amitos

Cinco amitos, tres de punto, y dos de malla con encafes.

N. once de tela, y diez y seis lienzo.



Coallas p.^a el Laboratorio.

Quatro coallas, una grande con encajes buenos, y las tres restantes medianas.

¶. seis de lienas.

Cingulos.

Quatro Cingulos de cinta sus encarnados, y el otro de color.

¶. siete de Cordon encarnado.

¶. quatro de hilo a poloula.

Puñificadores.

Veinte y cinco puñificadores de tela, y de lienas.

Roquetes.

¶. diez y nueve Roquetes ordin. y deloados.

¶. dos Roquetes de tela fina, con encajes de manga ceada.

Panos.

Dos panos de lienas p.^a el Laboratorio.

Sobrepellires.

¶. ocho Sobrepellires p.^a los imitacion.

¶. uno para el Capellan.

Dalmaticas.

¶. seis Dalmaticas q.^e sirven p.^a los mayores en la Catedral. Dos de Damasco blanco: otras dos de Damasco encarnado, y otras dos de paño negro.

Terciopelo.

La Coladura de terciopelo de la Capilla, excepto el paño de embudo de pulpito que falta.

¶. veinte y seis canos de terciopelo Carmesi, con los arroyos de la Mis.^a

¶. dos sillay bestidoy el mismo terciopelo Carmesi con los bordaduras.



H. quatro almoadas de terciopelo negro.

H. dize de terciopelo encarnado.

12

H. un Dorsel y un paño de terciopelo con say armado de la Virg. que sirve p. say Repeticiones.

Cortinas.

H. cinco Cortinas de tafetan Caamusi quatro de las capillas y una de la Sacristia con sus cordones azules.

Popa de Paris.

H. un paño de tumbor con galon de seda dorado.

H. dos Topas o los Monocillos.

H. dos orlos munitores.

Tapices.

H. Doce tapices buenos con varias figuras.

H. cinco viejos.

Plata.

Una Sagrario de plata, que es el que está en el altar.
Una Cruz de plata sobredorada con su madero, que es lo que está en el altar.

Una bacia que ha en el brazo de plata, que solo tiene el borde de plata.

Un Caliz con su Patena de plata.

Un platillo y dos Virasados con sus tapaderas de plata.

Una llave de plata del Sagrario con cordón azul y rojo.

H. un paño negro de plata para tapar el copon de los Tres Santos.

H. Dos Ceniceros de plata que son los que están en el altar.

Reliquias.

Primera. una Cruz de Oro con quatro extremos de plata sobredorada, y sus rayos correspondientes.



Una Reliquia de S.^m Arcadio martir en un Vidrio largo con re-
mates, (le falta la peana)

H. la Custodia de Cristal, con algunas piezas de plata.

H. Dos medios cuerpos uno de S.^m Genonimo, y otro de S.^m Tomala.

H. un S.^m Ymacio, un S.^m Man.^{co} Xavier, S.^m Juan Bautista, y S.^m
Cayetano.

H. un Relicario de plata, con una Espina y la Corona
de N.^{ra} S.^{ra} y otras Reliquias, (le falta la peana)

Bancos y demas maderas
y otras alafas diferentes.

Primeram.^{te} catrice bancos de Nopal con sus barrotes de yerno,
los unos con escudo, y los otros sin ellos.

H. Dos Espejos con marco dorado de talla, q. estan en la Sac.^a

H. una Vacia de cobre con su capa de madera, tornavie, y babil.
ayenas, que sirve p.^a la Sacristia.

H. una cucha de cobre dorado con los arroyos de
Univ.^d p.^a el Laboratorio de la Sacristia.

H. una mesilla de pino bisel.

H. una estufa de N.^{ra} S.^{ra} de la forma de un
su diadema de plata.

H. una Cruz de Nopal pintada de negro con una espina
de N.^{ra} S.^{ra} q. sirve p.^a el Viernes S.^{to}

H. Dos cruces de madera pequena q. sirven p.^a el altar
y fumbres.

H. Dos bufetes de nopal que el uno esta en la Sacristia,
y el otro en la Oficina de adm.^{on}

H. una Caponera de nopal q. esta en la Sacristia

H. tres manuales p.^a servir la Cruz

H. un banco con sus bufetes p.^a poner los velos.

H. un arco de pino pintado de Verde.

H. una Campanilla med.^a q. esta en la Capilla

Y. otro campana pequeño p. el altar.

Y. una urna forrada de Nísoliso Carrresi.

Y. ochenta y quatro Candeleros de metal plateados entre grandes, y pequeños p. el uso de la Capilla. de quebrado G

Y. dos Velas de Naval talladas con sus Votos Vyperas, y cortinas de tafetan q. estan en la Sacristia.

Y. un Ostiario de Bronce.

Y. una cubierta de mesa de altar de Nle.

Y. otro mudo forrado de anoes.

Y. una palabray de madera de viruelas.

Y. un Cristo de los demonios de la quaresma.

Y. un Capillo de Colocadura.

Y. quatro blandones de taller de cedro.

Y. una Barilla con pies de Vyperas de la familia.

Y. un facistol de madera.

Y. una chupleta de Vyperas.

Y. dos sillay ordin. de nogal.

Y. un baxario grande de capitular de Vyperas.

Y. una Escalera de madera de la Lamparada.

Y. quatro vaxales de apagar. Cero.

Y. quaxenta y cinco velas de cera cortas para los Entes.

Y. hay diez velas que hay en el altar, y quedada de la libreria emperada.

Esos q. se hallan en la Casa q. habita don Josef Ruc.

Primera. una Colgao. de Damasco de seda encajado. y pelica en un arco.

Y. 16. Cajones con sus llaves de la Vniversidad donde se hallan los libros de teologia. Hallan algunos.

Y. una Escalera de pino p. alcantar de su libro.

Y. un arco de pino grande con sus cerraduras.

Y. otra de pino que se halla ahora en la Sacristia.

Y. dos abrazaderas o gancho de Vyperas p. los alfileres.



Y unas ciliceras y pines con entrapados y mojal dos caxas.
Y lo pecher p. colvar la cera

Notas.

En un cajon de la Cera se hallan los efectos siguientes
correspond. a el Colegio de Salinas.

Primeram. doce purificaciones.

Cinco casullas de fondo blanco.

Una de Encarnado.

Una de Verde.

Una de morada.

Siete volas de corporales con ellos.

Una de blanco sin ellos.

Otra negra sin ellos.

Cinco amitos.

Seis paños para abatorio.

Dos albay de tela con encaxe uno de

Una mantel de altar de seda.

Cinco cirulos de N. S.

Y otros cinco de S. J. de colores.

Un atil de madera.

Dos candeleros pequeños de metal.

Una cruz de madera verde con un Cristo.

Una palabrey de la Consagracion de palato.

Y otro juez de palabrey enteros de madera.

Un cuadro viejo de N. S. J. M.

Salas. Enero 27 1813.

AVSA

